



TOTOTLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
2015-2018

ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA H.AYUNTAMIENTO DE TOTOTLAN; JALISCO

QUINTA SESIÓN ORDINARIA 05 DE MAYO DE 2017

En la sala de juntas del H. Ayuntamiento de Tototlan, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 05 de Mayo de dos mil diecisiete, se celebró la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, convocada y presidida por el **Lic. Juan Guadalupe Aceves Delgado**, en su carácter de **Presidente del Comité de Transparencia**, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lista de Asistencia

El Presidente del Comité, el Lic. Juan Guadalupe Aceves Delgado solicitó a la Lic. Lorena Moreno Muñoz, en su carácter de Secretario del Comité de Transparencia, pasara lista de asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia. Habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los siguientes ciudadanos:

- **Lic. Juan Guadalupe Aceves Delgado**, en su carácter de Presidente del Comité;
- **L.C.P Espiridion Rodríguez Velázquez**, en su carácter Titular del Órgano de Control Interno;
- **Lic. Lorena Moreno Muñoz**, en su carácter de Secretario del Comité.

En razón de lo anterior, el Presidente del Comité declaró la existencia de quórum legal y declara abierta la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del H .Ayuntamiento de Tototlan; Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

#JuntosHacemosMás

Juárez 30 Sur Col. Centro / 391 916 0051 / 391 916 0283 / www.tototlán.gob.mx



Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
- II. Constancia de cumplimiento al Artículo 29 párrafo 1 de la LTIPEJM
- III. Asuntos varios
- IV. Clausura de la sesión

Sometido que fue el orden del día a la consideración de los integrantes del Comité de Transparencia, en votación económica, fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Asuntos y Acuerdos

- I. Existe el quórum legal para el desarrollo de la sesión de Comité de Transparencia, en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 29 párrafos 1, 2 y 3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto, los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.
- II. En el segundo punto del orden del día, se da cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 párrafo 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que el Comité de Transparencia debe sesionar de manera ordinaria una vez cada cuatro meses, y no existiendo a la fecha de esta acta un asunto para clasificar se procede a levantar el acta para dejar constancia del cumplimiento legal.
- III. En el tercer punto del orden del día, se pregunta a los integrantes de este Comité de Transparencia si existe algún asunto que se quiera discutir, manifestándose los presentes por la negativa.
- IV. No habiendo más asuntos que tratar queda clausurada la Quinta Sesión Ordinaria.



LIC. JUAN GUADALUPE MACEVES DELGADO
Presidente del Comité de Transparencia



L.C.P. ESPIRIDION RODRIGUEZ VELAZQUEZ

Integrante del Comité de Transparencia en funciones del órgano de control Interno.



LIC. LORENA MORENO MUÑOZ

Titular de la Unidad de Transparencia, quien fungirá como Secretario del Comité de Transparencia.



#JuntosHacemosMás

Juárez 30 Sur Col. Centro / 391 916 0051 / 391 916 0283 / www.tototlan.gob.mx